

## MESA DE TRABAJO 27 DE OCTUBRE 2025

**Respuesta al pliego petitorio entregado por los colectivos Rosas Rebelde, Queercats y MAR el 3 de octubre de 2025.**

**Alejandro Roberto Alba Meraz**, en mi carácter de Director de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 3, "Justo Sierra" (ENP 3), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y de conformidad con las facultades que me confieren los artículos 12 fracción V, 41 fracciones I, VI y VII, 43 y 93 segundo párrafo del Estatuto General de la UNAM, en relación con los artículos 28 y 31, fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, me dirijo a la comunidad universitaria de este plantel, para emitir respuesta a la información solicitada mediante pliego petitorio de fecha 03 de octubre de 2025, lo cual se realiza por rubro a continuación:

### 1. Respecto de la salud mental y bienestar emocional.

Nuestra preocupación principal en el plantel 3 es la salud y con atención en el bienestar integral del alumnado, por eso, ofrecemos servicios de apoyo. Contamos con el **Programa Espora Psicológica**, en este programa participa un equipo de especialistas de la Facultad de Psicología de la UNAM, ofrecen apoyo psicológico inmediato (contención emocional), psicoterapia individual y actualmente llevan a cabo un **protocolo** que incluye entrevistas de valoración, entrevistas a padres de familia, intervención de 14 sesiones, canalizaciones, talleres y supervisión clínica. Espora tiene una línea de apoyo a la que pueden recurrir los estudiantes y también puedes registrar cita vía internet. Durante el semestre 2025-2 Espora ha realizado 85 intervenciones, 10 derivaciones psiquiátricas y ha dedicado más de 451 horas clínicas de atención a nuestro estudiantado. Este servicio se ofrece en el primer piso del edificio C a un lado de la ventanilla de pago de servicios. Todos los servicios ofrecidos son gratuitos y se rigen por el principio de confidencialidad de datos. La información de espora puede consultarse en los medios de comunicación oficiales <http://enp3.unam.mx/>



Universidad Nacional Autónoma de México  
UNAM

Conoce tu prepa Alumnos Profesores Padres de familia Actividades académicas Cultura Deportes Sitios de interés

Inicio Mapa de sitio Contacto

**espora psicológica**

Qué es? Es un espacio de orientación y atención psicológica profesional, especializada y gratuita.

Este servicio es para ti, ¡te esperamos!

Apoyo Psicológico

Programa Día de Muertos  
Taller Psicología  
Protocolos de seguridad  
Apoyo Psicológico  
Presesa Bernardo Quintana  
Acuerdo 13.11-24/05  
Defensoría de los Derechos Universitarios  
Constancia de estudios  
Acuerdo 30-07-21/06  
Acuerdo 30-07-21/07

Horario Calificaciones Asesorías Historial Académico Calendario Eventos Consejo Interno Plan de Estudios Reglamentos



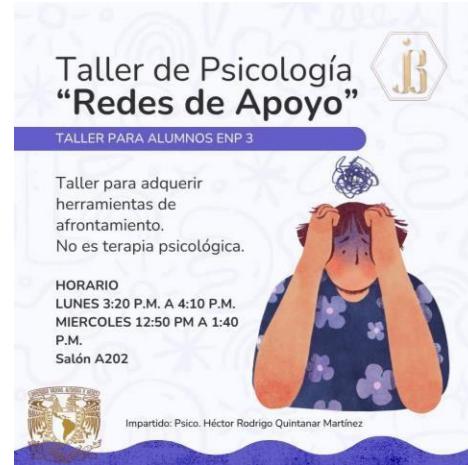
El plantel también cuenta con un especialista en temas psicopedagógicos que presta servicios en el área de tutorías y apoyo psicológico. Este servicio está disponible para todo el estudiantado y su espacio se encuentra en el área de Tutorías y Apoyo Psicológico.



El plantel cuenta con **tutores grupales e individuales** que sirven de primer contacto en las aulas y dirigen al estudiantado a los servicios. El programa de trabajo y la asignación de tutores se encuentra en la página oficial del plantel en el botón un tutor para ti.



En relación con la formación del alumnado contamos con personal del área de psicología, quienes nos apoyan con talleres dedicados a temas que aportan herramientas para fomentar el bienestar del estudiantado.



Sumado a los esfuerzos anteriores se inició el contacto con el **Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad de la UNAM (PUIC)** que se encargará de impartir talleres sobre temas de apoyo y contención al alumnado en formato online en materia de sufrimiento mental, violencia familiar e intervención dirigida a hombres, convivencia pacífica y cultura de paz.



Paralelamente la dirección se encuentra en pláticas con la asociación próximamente Consejo Ciudadano para impulsar un programa de colaboración en temas de salud psicológica y bienestar emocional, así como seguridad y justicia.



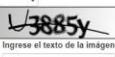
Los docentes realizan un proceso de actualización en temas que favorecen el trato digno y el bienestar de los adolescentes. Se cursan talleres en colaboración con Facultades de la UNAM.

geDGAPA / PASD Cursos Bachillerato / Difusión

Menú

Regresar al menú general

Entidad académica organizadora:  Enfoque del curso:  Modalidad:



Ingrese el texto de la imagen

Buscar

Al clicar en el id del curso, se abrirá una nueva pestaña con los detalles del curso.

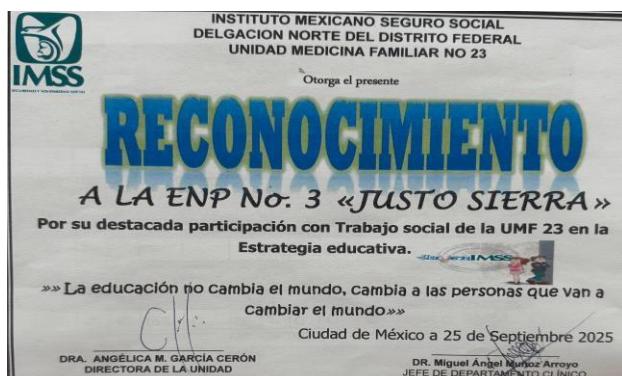
9 elementos encontrados

ID	Nombre del curso	Entidad académica organizadora	Enfoque del curso	Modalidad
14632	Trasgrediendo las fronteras del aula con enfoque de género	Cto. de Inv. y Estudios de Género	Conocimiento de temas de igualdad de género	A distancia y/o en línea
14633	Didácticas audiovisuales con perspectiva de género	Cto. de Inv. y Estudios de Género	Conocimiento de temas de igualdad de género	A distancia y/o en línea
14660	Violencia digital contra las mujeres: desde Olímpia hasta la IA	F.E.S. Aragón	Conocimiento de temas de igualdad de género	A distancia y/o en línea
14716	Masculinidades en el aula: recomendaciones para trabajar con hombres jóvenes	F.E.S. Aragón	Conocimiento de temas de igualdad de género	A distancia y/o en línea
14801	Otras masculinidades son posibles. Creando vínculos libres de violencia de género en el contexto escolar	Coord. para la Igualdad de Género	Conocimiento de temas de igualdad de género	A distancia y/o en línea
14803	Hacia una curricula violeta: transversalizar la perspectiva de género en los programas de estudio y en la práctica docente	Coord. para la Igualdad de Género	Conocimiento de temas de igualdad de género	A distancia y/o en línea
14804	Tejendo saberes con Perspectiva de Género: prácticas narrativas para la educación	Coord. para la Igualdad de Género	Conocimiento de temas de igualdad de género	A distancia y/o en línea
14805	Lenguaje no sexista y/o de género incluyente en las aulas	Coord. para la Igualdad de Género	Conocimiento de temas de igualdad de género	A distancia y/o en línea
14806	Herramientas desde las epistemologías feministas para la docencia con perspectiva de género	Coord. para la Igualdad de Género	Conocimiento de temas de igualdad de género	A distancia y/o en línea

Se cuenta con un **área médica** de apoyo al bienestar del estudiantado, ésta cuenta con un servicio que incluye médicos certificados, pasantes y enfermeros; así como un servicio dental. El personal del servicio médico trabaja en ambos turnos con un horario de 7:00 am a 22:00; por su parte, el servicio dental trabaja de 8:00 am a 13:30 pm. Tanto para el servicio médico general como para el servicio dental los horarios están visibles y son públicos, se pueden revisar en las puertas del consultorio. A efecto de tener un mayor impacto, se publicarán los horarios de servicio en la página oficial del plantel y redes sociales.

Se promueve la salud a través de la prevención de problemas de salud física en el estudiantado, para ello se invitó a personal del IMSS a brindar del 22 al 25 de septiembre de 2025 de 10:00 a. m. a 12:00 p. m. a impartir actividades para promover mejoras en el estilo de vida de las y los adolescentes, como alimentación saludable, ejercicio físico, cuidado y atención del bienestar emocional.





En relación con los exámenes psicométricos. Este tipo de exámenes no existen actualmente en la entidad. El plantel 3 aplica únicamente el Examen Médico Automatizado (EMA) que tiene como propósito elaborar un diagnóstico de la salud física y mental, así como de estilo de vida y del ámbito familiar del alumnado, con el propósito de identificar factores de riesgo y protección del alumnado. Es decir, es un examen integral que identifica riesgos que tienen la utilidad de servir para diseñar un plan de intervención en favor de la salud integral del estudiantado.

número de cuenta

contraseña

Recordar contraseña

Ingresar

¿Aún no tienes cuenta?  
¡ínscríbete ya!

¿Olvidaste tu contraseña?  
recupera tu cuenta.

¿Alguna duda? revisa las  
preguntas frecuentes

Hecho con por la Dirección General de Atención  
a la Comunidad

ema@dgaco.unam.mx

Aviso de Privacidad

Respecto a los psicólogos del plantel. La función para la que fueron contratados es como docentes del área, su labor consiste en impartir los contenidos aprobados de la materia y establecidos oficialmente en los programas vigentes.

En cuanto a los psicólogos del programa Espora, éstos cuentan con la certificación de la UNAM, son especialistas en el área de salud psicológica y emocional y tienen una actualización permanente.

Al respecto se señala que **todos los servicios** que se ofrecen en el plantel, como parte de los programas de apoyo a la salud física y emocional, **son gratuitos** y se publican permanentemente en la página web del plantel y en sus redes sociales oficiales.

En relación con la formación del cuerpo docente en materia de apoyo al alumnado en materia de salud física y emocional los docentes, se forman dentro del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) tomando cursos y talleres formativos en materia diversa que apoyan este aspecto. Así mismo, el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad ha iniciado la impartición de talleres sobre la materia. También la Defensoría en Derechos Universitarios ha proporcionado pláticas de sensibilización.



GeDGAPA.unam.mx/index.php/fortalecimiento-a-la-docencia/pasd

INICIO CONOCÉ LA DGAPA IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN FORTALECIMIENTO A LA DOCENCIA ESTÍMULOS RECONOCIMIENTOS FORMACIÓN ACADÉMICA RENOVACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

**PASD**  
Programa de Actualización y Superación Docente

PASD Bachillerato

INICIO / Fortalecimiento a la docencia / PASD

Programa de Actualización y Superación Docente

OBJETIVOS:

Ofrecer actualización y superación académica a través de cursos y diplomados orientados a la formación disciplinaria, pedagógica y transdisciplinaria. Deberán estar dentro del marco de los planes y programas de estudio de las carreras del nivel superior y de los programas de estudio de las acreditaciones del bachillerato de la UNAM.

Los cursos y los diplomados deberán reforzar al personal docente en el manejo de aspectos didáctico-pedagógicos, el uso de las tecnologías de información y de la comunicación, el dominio de lenguas extranjeras, así como a la introducción al conocimiento de disciplinas emergentes y de frontera.

INGRESO AL GeDGAPA  
Servicios en línea

GACETA UNAM

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE CUIDADO Y APOYO PARA LA SALUD MENTAL

PRESENTA LA UNAM RUTA DE ATENCIÓN

GeDGAPA.unam.mx/index.php/fortalecimiento-a-la-docencia/pasd

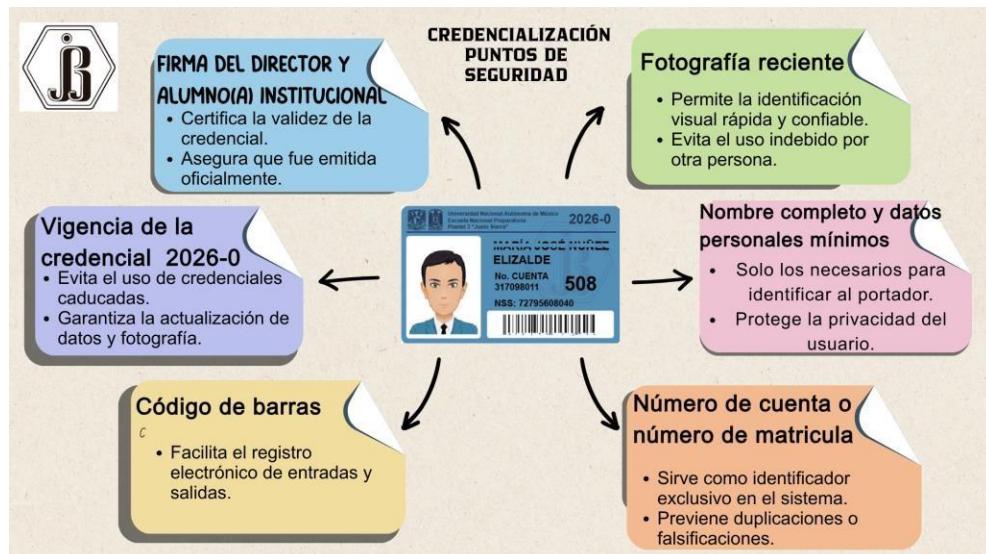
## 2. Seguridad dentro y fuera del plantel.

### 2.1 Dentro del plantel.

La vigilancia en el acceso principal se está reforzando durante los horarios de mayor afluencia, tanto en turno matutino como en el vespertino. Se cuenta con la presencia del personal de vigilancia, apoyados por algunos funcionarios, de manera que se tenga mayor control. Se busca garantizar el acceso exclusivo de integrantes de la comunidad del plantel 3 a través del reconocimiento con el documento oficial, es decir, la credencial.



Se concluyó con el proceso de credencialización. Actualmente se cuenta con una credencial institucional que se solicita al ingresar al plantel, es una medida fundamental para garantizar la **seguridad, el control de acceso** dentro de la escuela y permite **identificar de manera inmediata** al estudiantado evitando el ingreso de personas ajenas a la comunidad del plantel.



Cuarto



Quinto



Sexto



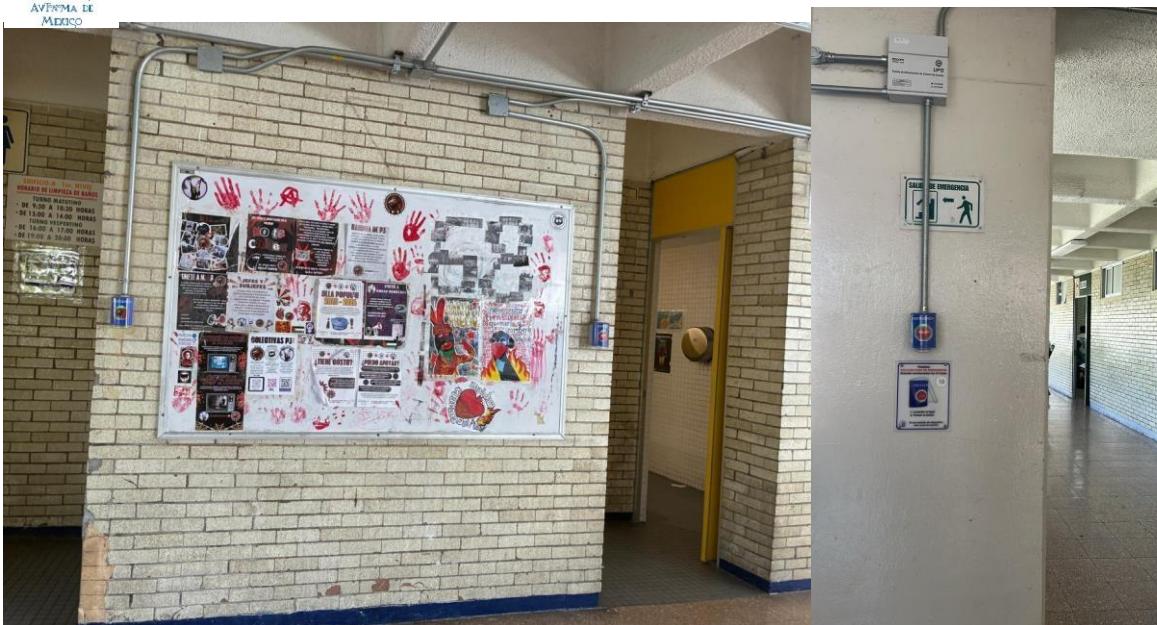
Reverso



En cuanto al **escáner de reconocimiento facial** que se señala en el pliego, se cuenta con el equipo, sin embargo, se requerirá la autorización de la totalidad de los padres o tutores legales para su implementación. En este momento no se cuenta con dicha autorización total. Por lo pronto, seguimos buscando alternativas para garantizar la seguridad del alumnado en el plantel.



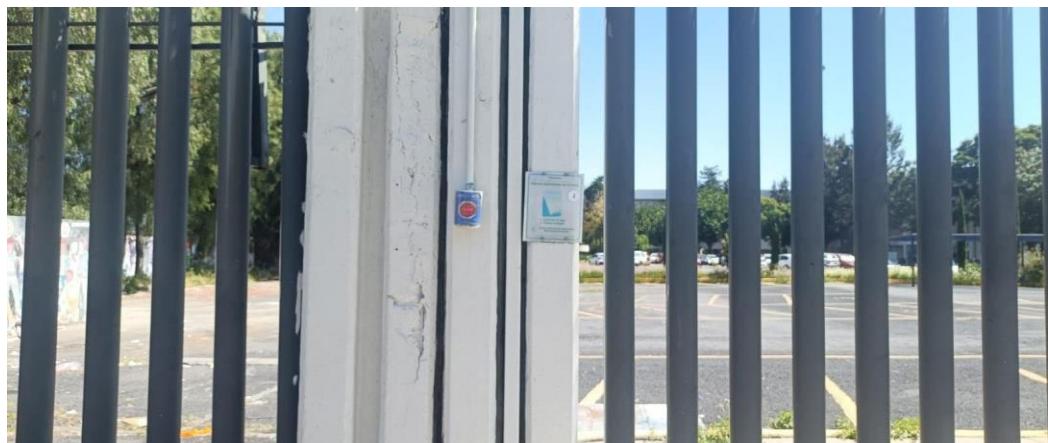
Tal como se solicita en el pliego una medida implementada para garantizar la seguridad del alumnado fue instalar botones de emergencia dentro de las instalaciones del plantel, actualmente se cuenta con una red de botones de emergencia distribuidos en las áreas de mayor afluencia de alumnos así como en la media luna de la entrada principal para mayor seguridad, este sistema es monitoreado por la superintendencia las 24 hrs; este año se incrementará el número de botones en los sanitarios, laboratorios y áreas comunes de la zona, a través de un programa extraordinario de equipamiento. Con esta acción se busca mitigar los riesgos y ampliar los beneficios de la seguridad entre el alumnado y personal que labora dentro del plantel. Por otra parte, se solicita un aprovechamiento responsable de esta medida de seguridad por parte de toda la comunidad.



baños y pasillos

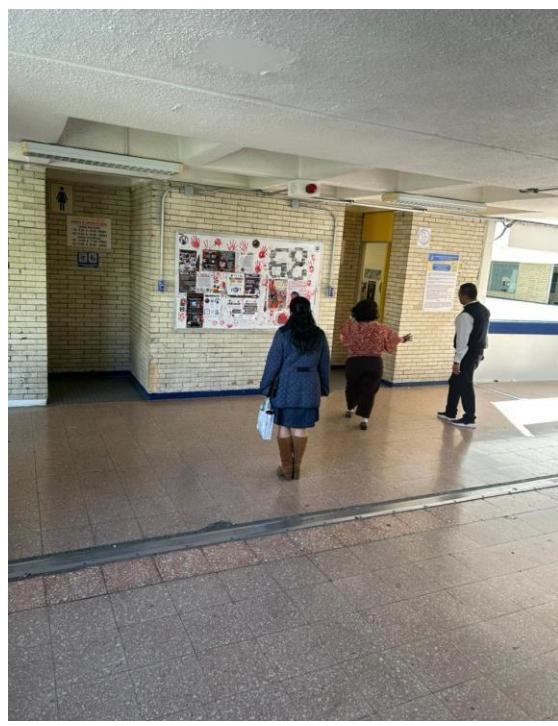


media luna externa puestos.



media luna salida.

El plantel estableció en esta administración guardias permanentes dentro del plantel y fuera de las instalaciones para apoyar la atención al estudiantado en situaciones que podrían vulnerar su seguridad y bienestar. Mediante estas rondas podemos identificar con mayor efectividad y rapidez necesidades y puntos vulnerables para atender cualquier situación, los rondines se realizan por todas las áreas que conforman el plantel de manera continua, en ambos turnos.



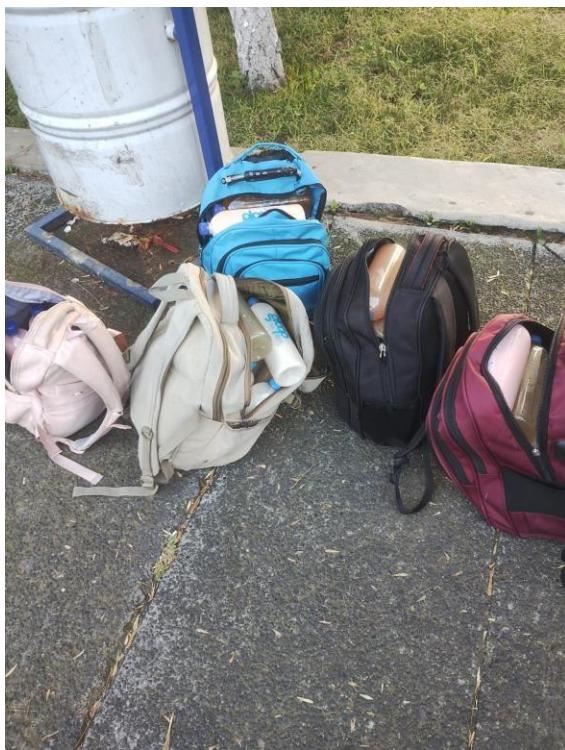
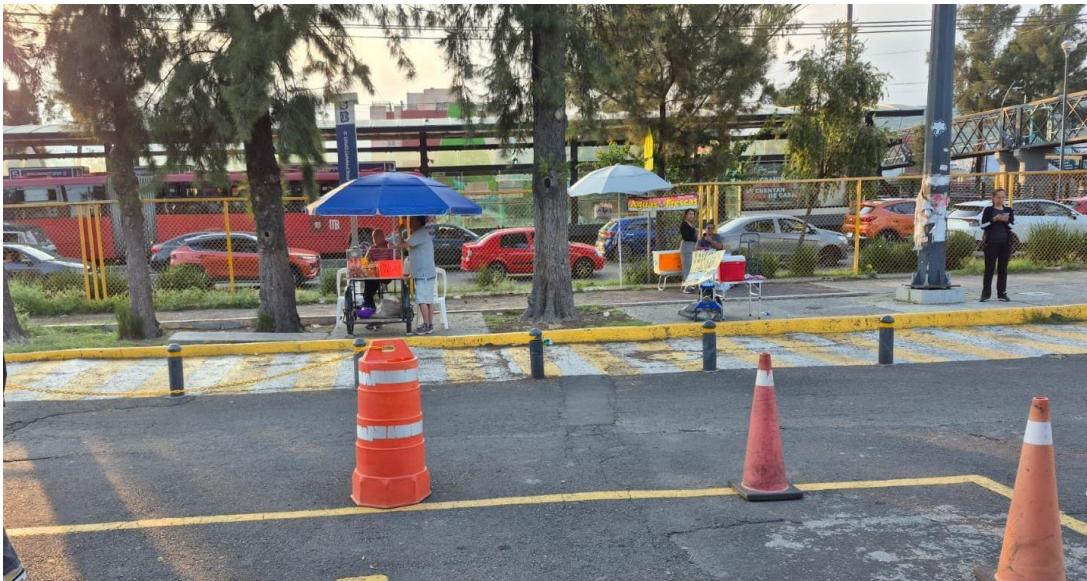


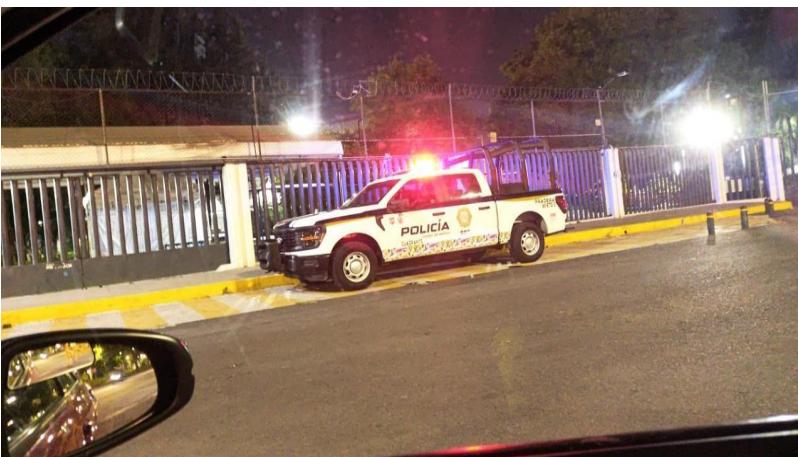
**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"  
PLANTEL NÚMERO 3 "JUSTO SIERRA"**





Las rondas de seguridad se implementaron para realizar recorridos cada hora, todos los días de la semana, haciendo verificación de necesidades del estudiantado, ubicar zona de riesgo e identificar actividades ilícitas que pongan en riesgo la salud y la seguridad del alumnado, como la venta de productos irregulares o que puedan provocar daño a la salud del alumnado. Los resultados son la reducción de venta de productos ilícitos y perjudiciales para la salud.





Acerca de las acciones adicionales para reducir riesgos, se está diseñando un programa de atención sobre seguridad y campañas con diferentes instituciones que estarán apareciendo progresivamente en nuestras redes sociales oficiales y que se llevarán a cabo en las instalaciones del plantel.





En cuanto a la iluminación, se adquirieron luminarias para todas las áreas, aulas, laboratorios, pasillos y áreas comunes. Se están sustituyendo luminarias tradicionales de tubo de gas por luces de tubo led, las cuales ofrecen iluminación homogénea y se tiene un ahorro de energía así ayudando al medio ambiente , se están colocando las lámparas los fines de semana para no interrumpir actividades académicas. Se tiene el objetivo de tener la instalación total de luminarias antes de concluir el mes de noviembre. El Edificio B 3er. y 2do.nivel se encuentran con nuevas luminarias y se seguirán colocando en todos los salones y pasillos del plantel. La superintendencia del plantel se ha dado a la tarea de revisar el sistema de iluminación en todas las áreas del plantel, verificando su correcto funcionamiento. Se estarán colocando nuevos reflectores en las azoteas de los edificios para tener una mejor iluminación en las áreas comunes.

En relación con la iluminación de baños se están realizando verificaciones del correcto funcionamiento por parte de la superintendencia y estarán mejorando su servicio.



En relación con los protocolos de actuación en caso de emergencias, se encuentran publicadas y a disposición de todo el alumnado en los medios de comunicación oficiales del plantel 3. Se elaboraron banners que facilitan la actuación ayudando a tener una idea clara de las causas y mecanismos implementados para salvaguardar la integridad de la comunidad y ofrecerles tranquilidad a sus integrantes. Las publicaciones incluyen los enlaces que dan acceso a los documentos íntegros de seguridad que pueden ser consultados de manera libre.



mx/index.html

UNAM

Conoce tu preparación Alumnos Profesores Padres de familia Actividades académicas Cultura Deportes Sitios de interés

Inicio Mapa del sitio Contacto

PROTOCOLO DE SEGURIDAD ANTE CUALQUIER AMENAZA

Quieres conocer más, consulta el enlace:  
<https://normatividadseguridad.unam.mx/protocolosgenerales.html>

Protocolos de seguridad

Horario Calificaciones Asesorías Historial Académico Calendario Eventos Consejo Interno Plan de Estudios Reglamentos

Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención a la Violencia de Género

Igualdad de Género

Jóvenes hacia la Investigación

Trámites Escolares

DOMINÓ TIC TAC Programa Institucional

Contacta a tu profesor

Buscador

Planteles

Defensoría General de la ENP  
Planteles 1 "Gabino Barreda"  
Planteles 2 "Erasmo Castellanos"  
Planteles 3 "Casa de la Cultura"  
Planteles 4 "Vidal Castañeda y Nájera"  
Planteles 5 "José Vasconcelos"



Universidad Nacional  
Autónoma de México  
UNAM

Conoce tu prepa Alumnos Profesores Padres de familia Actividades académicas Cultura Deportes Sitios de interés

Inicio Mapa de sitio Contacto

Programa Día de Muertos  
Taller Psicología  
Protocolos de seguridad  
Protocolos de seguridad  
Apoyo Psicológico  
Presea Bernardo Quintana  
Acuerdo 13.11-24/05  
Defensoría de los Derechos Universitarios  
Constancia de estudios  
Acuerdo 30-07-21/06  
Acuerdo 30-07-21/07

Horario Calificaciones Asesorías Historial Académico Calendario Eventos Consejo Interno Plan de Estudios Reglamentos

Protocolos de actuación

Protocolo de actuación Caida de ceniza volcánica

Protocolo de actuación Inminente riesgo de autolesión o suicidio

Protocolo de actuación Incendio

Protocolo de actuación Amenaza de artefacto explosivo en las instalaciones

Protocolo de actuación Amenaza a las instalaciones del plantel por grupos externos

Protocolo de actuación Amenaza a las instalaciones del plantel por grupos internos

Protocolo de actuación Fuga de gas

Protocolo de actuación Informe de actuación y acciones para restaurar la normalidad

Protocolo de actuación Presencia y uso de armas dentro del Plantel - Portación de arma

Protocolo de actuación Presencia y uso de armas dentro del Plantel - Hallazgo de arma

Protocolo de actuación Sismo

Protocolo de actuación Presencia y uso de armas dentro del Plantel - Amenaza de uso de arma

Protocolo de actuación Inundación / tormenta

Protocolo de actuación Presencia y uso de armas dentro del Plantel - Suspición portación de arma

Protocolo de actuación Amenaza por red social

Protocolo de actuación Personas no localizadas pertenecientes a la comunidad universitaria

Protocolo de actuación Robo en transporte público

Protocolo de actuación Situación de robo

Protocolo de actuación Urgencia Médica

Escuela Nacional Preparatoria Plante 3 "Justo Sierra"  
Av. Ing. Eduardo Molina No. 1577, Delegación Gustavo A. Madero, México D.F. Tel. 57-37-37-00. [¿Cómo llegar?](#) [Creditos](#)  
Hecho en México, todos los derechos reservados 2015. Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución.

## 2.2 En áreas externas al plantel

Se cuenta con un programa de revisión permanente del Sendero Seguro. El Sendero Seguro es un Programa que le corresponde a las entidades de vigilancia de la seguridad pública y entidades de seguridad de la UNAM. Las verificaciones, actualización y registro de las zonas del Sendero Seguro le corresponden exclusivamente, en el plantel 3, al Jefe de la Oficina de Apoyo a la Comunidad, quien se coordina con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPMSU), la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DEGAPSU) y el área de Apoyo a la Comunidad de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. El programa de Sendero Seguro cuenta con apoyo diario, las 24 horas, de Seguridad Pública, también se cuenta con una red de instituciones que monitorean diariamente distintas eventualidades como siniestros, ataques, violencia o cualquier otra, por ello se cuenta con el contacto directo con servicios de bomberos, ambulancias, grupos tácticos especializados y la Procuraduría de Justicia de la CDMX, para esta tarea se realiza un trabajo interdependencias.



**Trabajo Interdependencias**  
**SPASU y DGAPSU**

De acuerdo con el Plan Maestro de Seguridad de la UNAM 2021-2024.  
Protección Civil UNAM-Comisión Especial de Seguridad:

- ✓ Conformación de la Comisión Local de Seguridad (CLS) y de la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) del plantel.
- ✓ Elaboración del Plan Local de Seguridad (PLS) y Programa Interno de Protección Civil (PIPC).
- ✓ Designación y capacitación del EPU (Enlace de Prevención Universitaria).
- ✓ Capacitación para el uso del SISEI (Sistema de Seguimiento de Incidentes)-UNAM.

**Repliegue a la Zona de Menor Riesgo**  
Este lugar es **SEGURA** para permanecer durante un movimiento de SISMO.  
**Protejase**  
ZONA DE MENOR RIESGO  
8/12 personas por cara

IGUALDAD DE GÉNERO UNAM  
#igualdaddegeneroUNAM

## • Trabajo Interdependencias CIGU

- Integración de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) del plantel (2024-2026).
- Capacitación a funcionarios por parte de la CIGU y la Defensoría de Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género (2024).
- Participación de la comunidad en la conmemoración del 25n, 8M, 11F y mes de las diversidades sexo genéricas (ambos ciclos).

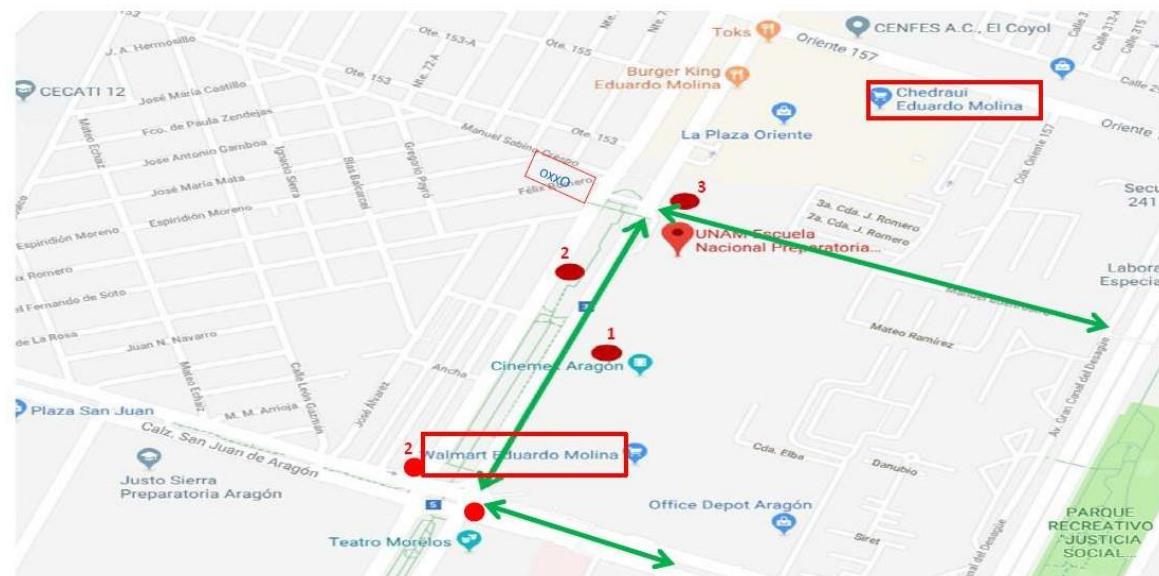
UNAM Escuela Nacional Preparatoria Justo Sierra

El Sendero Seguro incluye verificación de iluminación, actos de vandalismo, urgencias médicas, desorden público, etcétera y se actualiza el mapa de seguridad permanentemente. El Sendero Seguro ha reducido problemas de inseguridad, aunque falta resolver otros problemas que son de competencia o de particulares o de la alcaldía, o de prácticas de riesgo de los mismos estudiantes pero ya se están realizando gestiones para mejorar el entorno en bien de la seguridad y la salud de la comunidad.

#### ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL 3 "JUSTO SIERRA"

#### SENDERO SEGURO

Av. Ingeniero Eduardo Molina 7342, colonia Constitución de la República, Alcaldía Gustavo A. Madero, CP 07469, CDMX

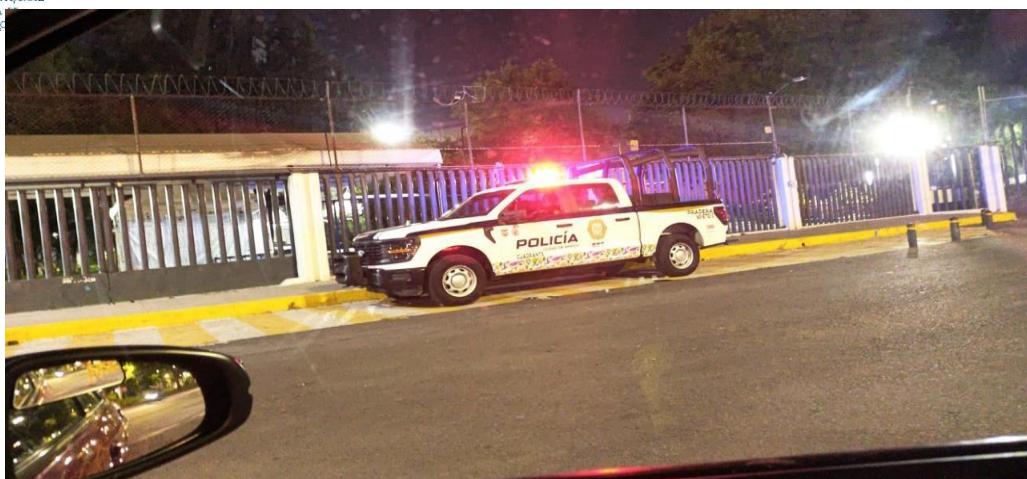


## ZONAS DE RIESGO

1. Zona denominada “**los Pastos**” del centro comercial Walmart.
2. Camellón de la Av. Eduardo Molina
3. Calle Manuel Buenrostro
4. Av. San Juan de Aragón y Eduardo Molina
  - **Venta de alcohol en Walmart, Chedraui Y Oxxo a través de adultos que acuden a los establecimientos.**

Se tiene implementado el funcionamiento de operativos con personal de seguridad ciudadana para vigilar y en su caso actuar para prevenir actos que perjudiquen al alumnado. El Programa Sendero Seguro verifica las vigilancias y en su caso intervenciones del patrullaje diario. El apoyo de vigilancia al exterior es los 7 días de la semana las 24 horas.







### 3. Casos de violencia de género.

Para atender el tema de violencia de género se cuenta con dos áreas, en el plantel, el apoyo de la Oficina de Apoyo a la Comunidad y la Oficina Jurídica, las cuales tienen la función de orientar, canalizar y atender a las personas que desean iniciar una queja por algún acto de privación de derechos. También a través de la oficina jurídica se pueden iniciar trámites de quejas ocurridas dentro del plantel. Por otra parte, el propósito de esta dirección es actuar de manera preventiva antes que punitiva, por lo cual se ha establecido un estrecho vínculo con la Defensoría de Derechos Universitarios, que, a su vez, imparte cursos, talleres y charlas de capacitación y puede interponer diversos recursos jurídicos. Tanto las acciones del área jurídica del plantel, como las que realiza la Defensoría de Derechos Universitarios están disponibles en la página de la prepa.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de los diversos programas dirigidos al bachillerato, en su preocupación constante por brindarle una capacitación a su personal, oferta cursos, diplomados y coloquios dirigidos a los docentes en temas de actualidad referentes a la Equidad de género, las Nuevas Masculinidades, Políticas de Igualdad de Género y la Cultura Paz, lo cual coadyuva en la formación de los docentes, lo que permite que sean más sensibles y desarrollen herramientas especiales que les permitan abordar dichas temáticas en el aula de clases y en el trato cotidiano con el estudiantado, el personal administrativo y los trabajadores.

**Primera Semana Nacional**  
"Sembramos diálogo, cosechamos paz"

**Cultura de Paz UNAM**

**Género, diversidades y paz** **PANEL 6**

**Ejes temáticos:**  
Género, poder y conflicto: más allá de lo binario ~ Cuerpos, territorio y violencia estructural ~ Paz con perspectiva de género e inclusión ~ Feminismos y Cultura de paz ~ Masculinidades y Cultura de paz ~ Pedagogías del cuidado y del diálogo para la paz ~ Interseccionalidad.

**Panelistas**

		
<b>Eufrosina Cruz Mendoza</b> Escritora y conferencista	<b>Isaac Ali Siles</b> CIEG - Programa Integral de Trabajo con Hombres	<b>Martha Alicia Franco Reales</b> Fundadora de la UPGPG-IPN
		
<b>Guadalupe Barrena</b> Tutora de la Defensoría de los Derechos Humanos en la Atención y Atención de la Violencia de Género	<b>Ana Brquet</b> Exdirectora del PUEG	<b>Sara Lovera</b> Periodista y activista
	<b>Modera:</b> Norma Blázquez Graf, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género	

11 SEPTIEMBRE 16:00 HRS. TRANSMISIÓN EN VIVO UNAM GLOBAL TV

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO**

**MASCULINIDADES UNIVERSITARIAS EN TIEMPOS DE INTERPELACIÓN FEMINISTA**

**Masculinidades Universitarias en tiempos de interpelación feminista**

**PRESENTAN:**  
**Ana Carolina Sepúlveda**  
**Norma Blázquez**

**COMENTA:**  
**Leticia Poglighi**

**PARTICIPAN:**  
**Aranzazú Belmont**  
**Rubén Hernández**  
**Benno de Keijzer**  
**Sandra González**

**VÍDEO COLECTIVO DE LAS PERSONAS AUTORAS**

**MODERA:**  
**Dario Camacho**

**FACULTAD DE MEDICINA, CIUDAD UNIVERSITARIA**  
**AUDITORIO**  
**DR. ALBERTO GUEVARA ROJAS**  
PREVIO REGISTRO

**23 de septiembre de 2025 | 13:00 h**

**Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM**  
**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales**

**Simposio Internacional Políticas de Igualdad de Género en las Universidades Iberoamericanas**

Coordinan Dra. Norma Blázquez Graf y Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado

**Lunes 27 de Octubre 2025**  
Inauguración | 10:00 h  
Mesa 1: Evaluación de la institucionalización de políticas de igualdad de género en universidades iberoamericanas | 11:00 horas  
Experiencias de implementación de políticas de igualdad de género | 16:00 horas

**Martes 28 de Octubre 2025**  
Mesa 2: Atención a la violencia por razones de género en las universidades | 11:00 horas  
Experiencias de políticas de prevención y erradicación de la violencia de género | 16:00 horas

**Auditorio Jorge Carpizo McGregor**  
Coordinación de Humanidades  
Av. Insurgentes 3000, Circuito Mario de la Cueva s/n  
Col. Copilco, C.P. 04510, Coyoacán, Ciudad de México

**Modalidad híbrida**  
Sigue la transmisión por nuestro canal de YouTube:  
 /Igualdad de Género UNAM

**Asesoría Permanente: Masculinidades y prevención de la violencia de género en el contexto universitario**

**C**  
**Comisiones Internas para la Igualdad de Género**  
lun, 13 oct, 9:57 (hace 10 días)  
para Comisiones, Dirección

Parece que este mensaje está en inglés

Estimada comunidad ChIG,  
Esperamos que se encuentren muy bien.  
En seguimiento a la última sesión de asesoría permanente, les informamos que el próximo viernes 17 de octubre, de 11:00 a 13:00 horas, se llevará a cabo una nueva sesión vía zoom, en esta ocasión enfocada en el tema: "Masculinidades y prevención de la violencia de género en el contexto universitario" que tiene el objetivo de preparar actividades de prevención para el 25N.  
Esta sesión es una invitación abierta para toda la ChIG, por lo que solicitamos su apoyo para que asistan los hombres integrantes de las ChIG, en caso de que no puedan asistir todos, les agradeceríamos para que al menos asista un colega varón a la sesión, así como la persona representante de la Comisión.  
Adjuntamos la liga de zoom:  
Tema: Asesoría Permanente  
Hora: Este es un reunión recurrente Reunirse en cualquier momento  
Unir a la reunión de Zoom  
<https://us02web.zoom.us/j/88433107880>  
ID de reunión: 884 3310 7880  
Esperamos contar con su valiosa participación para seguir fortaleciendo nuestras acciones en conjunto.  
Saludos cordiales.

**Dirección de Transversalización de Políticas Universitarias**  
Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM  
Oficina 555622-6666 Ext. 40590

Se buscó el apoyo de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la DGENP y se presentó el Ciclo de Capacitación a estudiantes “Acompañar para denunciar”, con el propósito de orientar al alumnado sobre las acciones que es posible llevar a cabo para hacer uso del derecho a la denuncia de actos indebidos hacia su persona por parte de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Se realizó los días 21, 22 y 23 de octubre de 2025, Sala de Conferencias. Acudieron grupos de 4o., 5o., y 6o. año, de los turnos matutino y vespertino, en un horario de 9:00 y hasta las 18:00 horas.



¿Sobre qué tema requieres atención?



Aunado a lo anterior, para informar, prevenir y mantener una postura crítica y reflexiva sobre las violencias, y en particular sobre la violencia de género, Centro Cultural Universitario Tlatelolco realizó el taller “Los laboratorios de paz van a las prepas”, cuyo propósito fue charlar sobre la reducción de violencias, mediación de conflictos y masculinidades no violentas a través de actividades lúdicas, reflexivas y creativas. Se llevó a cabo en la Velaria frente al Auditorio “José María de los Reyes”, el martes 7 de octubre de 2025, de 11:00-15:00 horas.



Está en reorganización la Comisión Interna para la Igualdad de Género del plantel. En breve se tendrá conformada dicha comisión y se diseñará el plan de acción correspondiente. En relación con las acciones de sensibilización, se están llevando a cabo talleres con la temática de derechos y se organizará un grupo de trabajo que difunde materiales sobre temas de cultura de paz y salud emocional. Se cuenta actualmente con el apoyo del PUIC y de la Defensoría en materia de derechos humanos, derechos de las diversidades y derechos de las juventudes. También se cuenta con el Programa de Personas Orientadoras Comunitarias (POC), que es un Programa orientado a sensibilizar y capacitar en temáticas de violencias de género, primer contacto y procedimientos jurídicos universitarios. Este programa está disponible en la página del plantel 3. En la página también está disponible una Guía para realizar procedimientos para denunciar la violencia de género.

Con relación a la transparencia, los medios oficiales de comunicación del plantel 3 ofrecen información de los casos que se atendieron, su estatus y avances. Así mismo se cuenta con un mapa de la ruta de las denuncias que debe servir como guía para las personas que consideren sus derechos vulnerados.

Actualmente los casos de denuncias y quejas realizados se encuentran en distintos niveles de desarrollo. Por impedimento de la ley de privacidad de datos los casos atendidos guardan total apego a las garantías de mantener a resguardo la personalidad y privacidad jurídica de las personas. En este caso los asuntos derivados de quejas les competen exclusivamente a los involucrados y la ruta de avance se les otorga únicamente a éstos mismos.

Respecto de las sanciones carecen de carácter público por ley, son competencia exclusiva de las autoridades y sus particularidades son exclusivas de los involucrados.

Dado el carácter privado de las quejas y denuncias en la oficina jurídica se encuentran totalmente protegidos sus datos y solamente tienen acceso los involucrados.

Derivado de una queja la dirección en acompañamiento de Apoyo a la Comunidad, la oficina jurídica y el área de apoyo psicológico Espora se han implementado un operativo en el que después de una queja la víctima es canalizada con los expertos en atención psicológica y la oficina jurídica realiza una intervención para garantizar la seguridad del estudiante vulnerado.

#### 4. Manejo y uso adecuado de recursos.

La UNAM cuenta auditorías periódicas o especiales y otras intervenciones que se requieran para verificar la eficacia y eficiencia de las operaciones de las entidades académicas y dependencias administrativas; la confiabilidad de su información financiera y operacional, así como el debido cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás normatividad que le resulte aplicable. con auditorías internas e integrales que se practican al concluir una gestión y existen otras de carácter anual. Las auditorías son competencia de la Contraloría a través de la Auditoría interna de la UNAM y la información puede consultarse en el Portal de Transparencia, a través de la página <https://www.transparencia.unam.mx/>



Por otra parte, la información acerca del último informe del plantel 3, durante la administración 2023-2024, puede consultarse en la página oficial del plantel y a través del enlace [http://enp3.unam.mx/documentos/informe\\_2023\\_2024.pdf](http://enp3.unam.mx/documentos/informe_2023_2024.pdf)



## 5. Los espacios denominados “Cubos”.

Estos espacios se encuentran ocupados por integrantes de la comunidad estudiantil y sirven para los fines que éstos han definido. En cuanto al espacio que no se ocupa se encuentra bajo investigación judicial por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y resguardado hasta que concluya la investigación. Cualquier intromisión a dicha área será considerada un delito y se perseguirá de oficio. La vigencia de la investigación fue ratificada el día 10 de octubre por parte del Ministerio Público.

Los “cubos” no tienen una asignación institucional como espacios académicos, en tanto que no se imparte cátedra alguna, tampoco son espacios públicos, porque son utilizados por el estudiantado de los colectivos, por esta razón no tienen asignado un presupuesto.

## 6. Limpieza, mantenimiento y equipamiento.

Se está llevando a cabo un programa de adquisiciones para reequipamiento de aulas, talleres, laboratorios y centros de cómputo. donde se renovarán mesas binarias ,sillas, restiradores, y equipos de cómputo etc. El proceso de instalación está programado para ejecutarse a fines de año o inicios del siguiente.

Se revisará la programación de horarios para los trabajos de limpieza en aulas y laboratorios, de manera que no se interrumpan clases y se verificará constantemente se tenga la limpieza hecha y esto lo supervisará la unidad administrativa. En este punto es importante señalar que las actividades del personal de intendencia, así como el de laboratorios o bibliotecas no depende exclusivamente del director, sino que están mediadas por la representación sindical que tienen los trabajadores en sus derechos laborales bajo su Contrato Colectivo de Trabajo y normados dentro de la UNAM.





En relación con el apoyo de dispensadores de toallas femeninas en el plantel, se instalarán, para beneficio del estudiantado, algunos dispensadores en lugares seguros y controlados, de manera que se asegure el buen uso de estos. El abasto estará sujeto a las condiciones presupuestales.



Se cuenta con un programa de verificación de insumos en los baños, como son jabón y papel higiénico, sin embargo, se ha detectado un uso incorrecto en el equipamiento y los insumos, lo cual ha derivado en insuficiencias en el servicio, se busca corregir de manera oportuna los faltantes, pero se solicita la colaboración del alumnado en los esfuerzos de cuidar estos insumos y de ese modo garantizar el abasto.

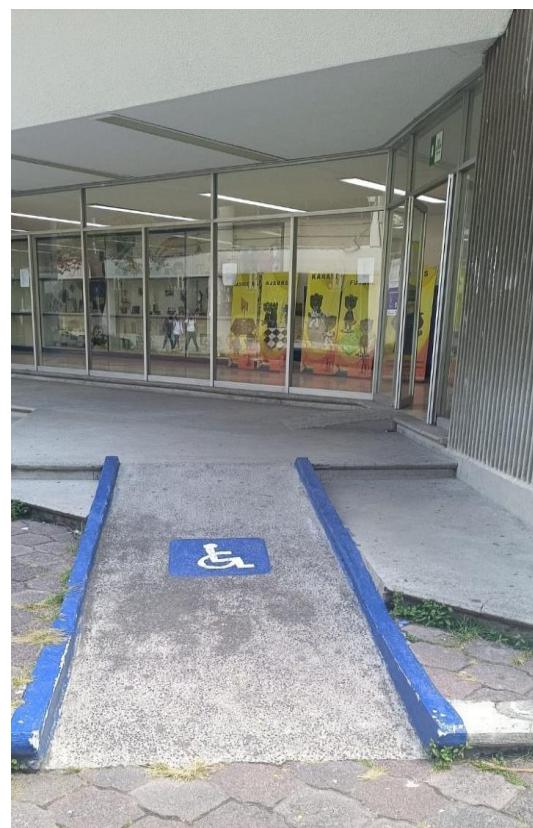
En cuanto a la ventilación en las aulas, es importante reconocer que han sido mejoradas en la medida de lo posible, teniendo en cuenta la antigüedad del plantel y el diseño original; por eso se realizaron adecuaciones en los edificios A, B y C. Para realizar nuevas reformas se requiere de un apoyo extraordinario; el plantel hará una propuesta acompañada de un proyecto de rediseño de la ventilación a la autoridad competente.

En cuanto a los puntos relacionados con el mobiliario, replanteamiento de las aulas y mantenimiento en general, éstos se responden con los puntos anteriores, relacionados con el programa de reequipamiento, revisión de roles y horarios de limpieza que se revisarán para su mejora con el responsable del área.

## 7. Accesibilidad e inclusión.

Actualmente se cuenta con áreas renovadas, que incluyen accesos para personas con movilidad reducida señalizadas. Cada rampa cuenta con la señalización correspondiente. Ciertamente es necesario contar con un sistema de apoyo para personas con movilidad reducida que permite desplazarse entre los pisos, actualmente se cuenta con un proyecto para introducir un elevador, su realización depende de las posibilidades presupuestarias, las cuales no dependen del plantel.







En cuanto al mobiliario y equipamiento, como se indicó antes, se cuenta con un programa de renovación de mobiliario que incluye mesas, bancas, equipos e insumos diversos que ofrecerán apoyo y oportunidades de mejor aprendizaje al estudiantado.

El programa de equipamiento se encuentra en su etapa final y se espera que para fines de año o inicios del siguiente se estén reemplazando los equipamientos antiguos por los nuevos y el estudiantado disfrute de ellos.

Está concluyendo la remodelación y dignificación de canchas deportivas y baños. Actualmente se realiza la renovación de las áreas de baños en Biblioteca y se realizan las tareas de mejora en las zonas de canchas para ofrecer una experiencia educativa integral al estudiantado.

Todas las áreas están supervisadas cotidianamente y se restauran por parte del área de superintendencia y los talleres de mantenimiento del plantel, el objetivo es fortalecer con las mejoras nuestros espacios en beneficio del proceso formativo del estudiantado.

## 8. Subsidio de un comedor en el plantel 3.

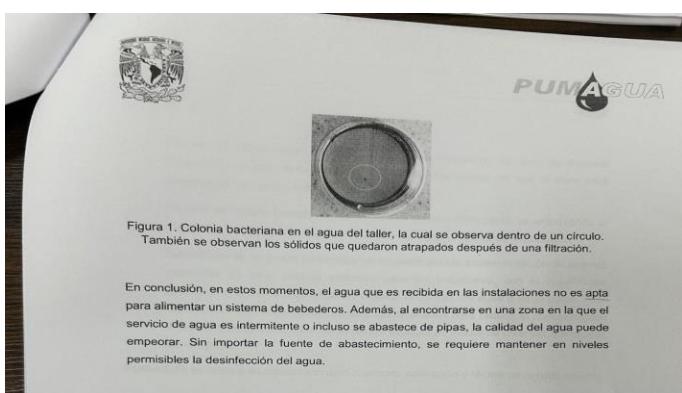
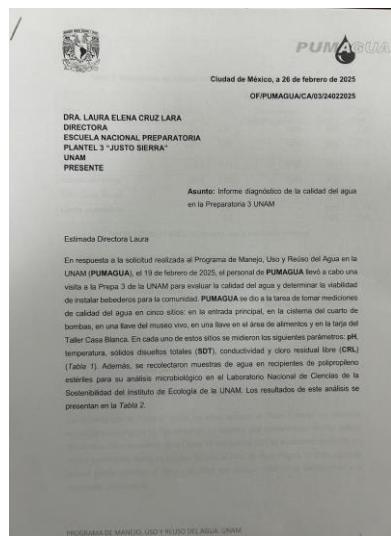
Existe un proyecto del gobierno federal, así como negociaciones con las autoridades de las instituciones educativas. El plantel no cuenta con información al respecto, excepto que se encuentra en proceso. Sin embargo, actualmente estamos realizando acuerdos con el concesionario de la cafetería para brindar un servicio más eficiente y saludable de alimentos, el cual se pondrá a disposición del alumnado en los próximos días.

## 9. Mejoras en la cafetería.

Cómo se señala en el punto anterior, se está realizando un esfuerzo con el concesionario, quien tiene autorización de Patrimonio para ofrecer un servicio de alimentos. En principio, el concesionario acordó extender durante algunos días el horario de atención como apoyo a los estudiantes. Se espera ahora lograr nuevos acuerdos, entre ellos, ampliar el menú de alimentos, hacer visible la información y mejorar la atención.

## 10. Acceso a agua potable gratuita.

Como compromiso de la institución se realizó una consulta a PUMAGUA. Después de realizar el análisis microbiológico en el Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad del Instituto de Ecología de la UNAM se determinó que la calidad del agua no es apta para bebederos para la comunidad estudiantil. Los índices de calidad son insuficientes para instalar tomas o bebederos. Por esta razón los bebederos son inviables.



## 11. Prohibición de condicionar calificaciones por la compra de libros.

El condicionamiento no se admite y el plantel ha publicado en su página el Acuerdo Núm. 13-11-24/05, en el cual expone claramente “la improcedencia de condicionar alguna calificación parcial o final o el derecho a examen”. El estudiantado al respecto y ante cualquier acción que omita este acuerdo puede acudir a dirección para denunciarlo.



Universidad Nacional Autónoma de México  
UNAM

Conoce tu prepa Alumnos Profesores Padres de familia Actividades académicas Cultura Deportes Sitios de interés

Inicio Mapa de sitio Contacto

ACUERDO NÚM. 13.11-24/05  
Sobre la improcedencia de condicionar alguna calificación

Acuerdo 13.11-24/05

Programa Día de Muertos  
Taller Psicología  
Protocolos de seguridad  
Apoyo Psicológico  
Presea Bernardo Quintana  
Acuerdo 13.11-24/05  
Defensoría de los Derechos Universitarios  
Constancia de estudios  
Acuerdo 30-07-21/06  
Acuerdo 30-07-21/07

Horario Calificaciones Asesorías Historial Académico Calendario Eventos Consejo Interno Plan de Estudios Reglamentos



CONSEJO TÉCNICO DE LA  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
SESIÓN ORDINARIA 2024-OR-06  
13-11-24

### ACUERDO NÚM. 13-11-24/05

“Se aprueba el texto sobre la improcedencia de condicionar alguna calificación parcial o final o el derecho a examen, por parte del profesorado, bajo alguna de las acciones mencionadas en el texto adjunto; con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones”.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
RATIFICADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO  
EN LA SESIÓN DE FECHA  
13 DE NOVIEMBRE DE 2024

MTRO. RAYMUNDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

## 12. Difusión del Servicio Médico.

Se cuenta como se señaló al inicio un servicio médico con nuevas instalaciones y personas capacitadas, hay médico, pasante y enfermero tanto en turno matutino como en turno vespertino, el servicio médico inicia a las 8 am y concluye a las 10 pm sin interrupciones. El servicio médico mantiene su espacio siempre iluminado y el estudiantado puede acceder sin restricciones ni citas. Se colocarán carteles con el horario tanto en las puertas de los consultorios como en los medios de comunicación oficiales del plantel.



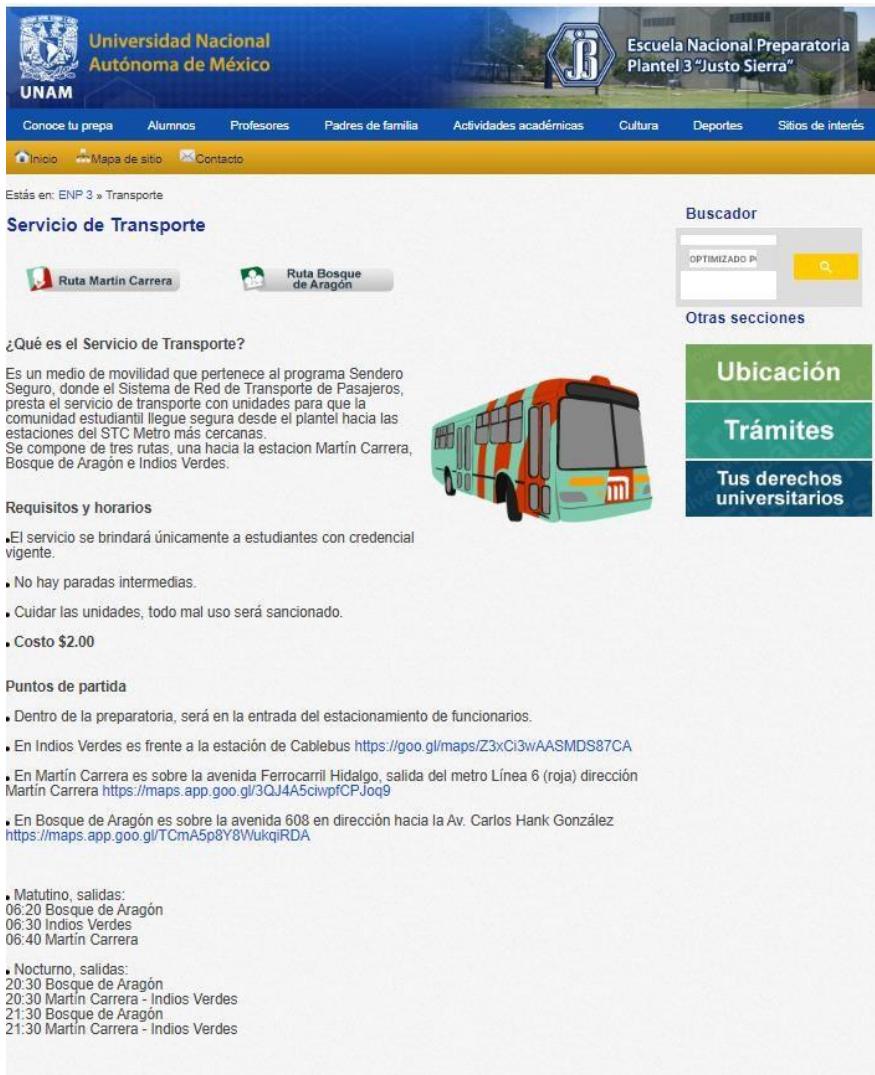


Adicionalmente, como parte de la atención a la salud del alumnado, se están llevando a cabo Jornadas de Salud UNAM, con la finalidad de iniciar la vacunación contra el Sarampión, la Rubéola y la Parotiditis (Paperas) para toda la comunidad.



## 13. Ampliación del servicio de RTP.

El servicio de RTP es un acuerdo institucional entre el gobierno de la ciudad de México y la UNAM. Los planteles proponen las rutas en función de los horarios de conclusión de clases, pero el número de autobuses destinados corresponden a la empresa RTP, dependen de la disponibilidad de autobuses ya que dan servicio a múltiples centros educativos de la ciudad. Teniendo en cuenta esta condición, que no depende del plantel, se podrá realizar una petición.



Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional Preparatoria  
Plantel 3 "Justo Sierra"

Conoce tu prepa Alumnos Profesores Padres de familia Actividades académicas Cultura Deportes Sitios de interés

Inicio Mapa de sitio Contacto

Estás en: ENP 3 » Transporte

**Servicio de Transporte**

Ruta Martín Carrera Ruta Bosque de Aragón

¿Qué es el Servicio de Transporte?

Es un medio de movilidad que pertenece al programa Sendero Seguro, donde el Sistema de Red de Transporte de Pasajeros, presta el servicio de transporte con unidades para que la comunidad estudiantil llegue segura desde el plantel hacia las estaciones del STC Metro más cercanas. Se compone de tres rutas, una hacia la estación Martín Carrera, Bosque de Aragón e Indios Verdes.

Requisitos y horarios

- El servicio se brindará únicamente a estudiantes con credencial vigente.
- No hay paradas intermedias.
- Cuidar las unidades, todo mal uso será sancionado.
- Costo \$2.00

Puntos de partida

- Dentro de la preparatoria, será en la entrada del estacionamiento de funcionarios.
- En Indios Verdes es frente a la estación de Cablebus <https://goo.gl/maps/Z3xCi3wAASMD87CA>
- En Martín Carrera es sobre la avenida Ferrocarril Hidalgo, salida del metro Línea 6 (roja) dirección Martín Carrera <https://maps.app.goo.gl/3QJ4A5cwPfCPJog9>
- En Bosque de Aragón es sobre la avenida 608 en dirección hacia la Av. Carlos Hank González <https://maps.app.goo.gl/TCm5p8Y8WukqjRDA>

Matutino, salidas:  
06:20 Bosque de Aragón  
06:30 Indios Verdes  
06:40 Martín Carrera

Nocturno, salidas:  
20:30 Bosque de Aragón  
20:30 Martín Carrera - Indios Verdes  
21:30 Bosque de Aragón  
21:30 Martín Carrera - Indios Verdes

Buscador

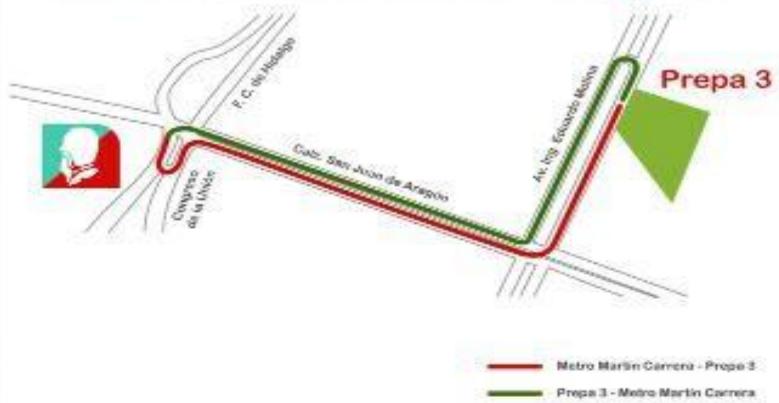
OPTIMIZADO PARA MÓVIL

Otras secciones

Ubicación  
Trámites  
Tus derechos universitarios

[Descargar PDF](#)

### Metro Martín Carrera - Prepa 3



[Descargar PDF](#)

### Metro Bosque de Aragón - Prepa 3



[Descargar PDF](#)

### Metro Indios Verdes - Prepa 3

